



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar INABIF

**SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 004-2024-INABIF
ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S50
PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LIMA Y CALLAO DEL INABIF**

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Siendo las 11:00 horas del día 08 de agosto del 2024, el Comité de Selección encargado de conducir el procedimiento de selección Subasta Inversa Electrónica N° 004-2024-INABIF para la "ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S50 PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LIMA Y CALLAO DEL INABIF", con los integrantes:

- MILAGROS MARGOT HUERTA CASTILLO Presidente Titular
- ELMER EDGAR MANIHUARI CALDERON Miembro Suplente
- VICTOR LUIS BARZOLA CHAGUA Miembro Titular

Cabe indicar, que se incorporado al Comité de Selección, el Sr. Elmer Manihuari por el Sr. Miguel Enciso, el cual se encuentra de vacaciones.

Acto seguido, contando con el quorum requerido, la Presidente del Comité de Selección indica lo siguiente:

- Conforme al acuerdo del Acta de fecha 05 de agosto de 2024, mediante Cartas N° 001 y 002--2024-INABIF/ADQ-DIESEL-B5-S50 de fecha 05 de agosto del 2024, se solicitó a las empresas GLOBAL FUEL SOCIEDAD ANONIMA y GLG INVERSIONES S.A.C la reducción de sus ofertas económicas otorgándole para ello un plazo de un (01) día hábil, contado desde el día siguiente de la notificación de esta solicitud, en aplicación del numeral 68.3 del Artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, la cuales fueron remitidas mediante correos electrónicos en la misma fecha.
- Mediante sendos correos electrónicos de fecha 05 y 07 de agosto se obtiene las siguientes respuestas, incluyendo el Anexo 07 de las Bases:

GLOBAL FUEL S.A.	Carta s/n	S/ 293,329.80
GLG INVERSIONES S.A.C	Carta 069-2024-GC/GLG	S/ 286,384.92

A continuación, se procedió a realizar el orden de prelación de acuerdo a los nuevos montos con la reducción de las ofertas, obteniéndose el siguiente resultado

POSTOR	MONTO	ORDEN PRELACION
GLOBAL FUEL SOCIEDAD ANONIMA	293,329.80	2
GLG INVERSIONES S.A.C	286,384.92	1

Por lo que el Comité de Selección acuerda lo siguiente:

- Otorgar la buena pro a:

Nro.	POSTOR	OFERTA ECONOMICA S/
1	GLG INVERSIONES S.A.C.	286,384.92

- Publicar los resultados en el portal del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, conforme lo señalado en el Reglamento de la Ley.

Sin otro particular, se suscribe la presente Acta

ELMER EDGAR MANIHUARI CALDERON
Miembro Suplente

MILAGROS MARGOTHUERTA CASTILLO
Presidente Titular

VICTOR LUIS BARZOLA CHAGUA
Miembro Titular



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de
Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional
para el Bienestar Familiar
INABIF

**SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 004-2024-INABIF
ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S50
PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LIMA Y CALLAO DEL INABIF**

ACTA DE APERTURA Y REVISIÓN DE OFERTAS

Siendo las 11:00 horas del día 05 de agosto del año 2024, el Comité de Selección encargado de conducir el procedimiento de selección Subasta Inversa Electrónica N° 004-2024-INABIF, para la "ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S50 PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LIMA Y CALLAO DEL INABIF", con los integrantes:

- MILAGROS MARGOT HUERTA CASTILLO Presidente
- MIGUEL ANGEL ENCISO POMA Miembro
- VICTOR LUIS BARZOLA CHAGUA Miembro:

Se procede a revisar la lista de participantes registrados en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, encontrándose seis participantes de acuerdo al siguiente cuadro:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20522173933	GLG INVERSIONES S.A.C.	19/07/2024	Válido
2	20524279160	SERVOSA COMBUSTIBLES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	19/07/2024	Válido
3	20565643496	GLOBAL FUEL SOCIEDAD ANONIMA	19/07/2024	Válido
4	20604922128	OPERADORA CANTOLAO S.A.C.	31/07/2024	Válido

APERTURA DE OFERTAS Y PERIODO DE LANCES

Posteriormente, se revisa en el SEACE según la fecha indicada en el cronograma, que se han presentado seis (04) OFERTAS según se aprecia a continuación:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Hora de presentación
1	20524279160	SERVOSA COMBUSTIBLES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	01/08/2024	22:06:06
2	20565643496	GLOBAL FUEL SOCIEDAD ANONIMA	01/08/2024	15:04:23
3	20522173933	GLG INVERSIONES S.A.C.	01/08/2024	19:32:04
4	20604922128	OPERADORA CANTOLAO S.A.C.	31/07/2024	14:26:47

Seguidamente se descargó el Resultado del Periodo de Lances de la plataforma del SEACE, teniéndose el siguiente resultado:



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar INABIF

Item 01

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-4-2024-INABIF-1

Entidad Convocante		UNIDAD EJECUTORA N° 006 - INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR	
No Item		1	
Descripción del Item		DIESEL B5 S-50	
Moneda		Soles	
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20565643496	GLOBAL FUEL SOCIEDAD ANONIMA	310692
2	20524279160	SERVOSA COMBUSTIBLES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	316636.88
3	20522173933	GLG INVERSIONES S.A.C.	318367.92
4	20604922128	OPERADORA CANTOLAO S.A.C.	324399

A continuación, el Comité de Selección procede con la apertura electrónica de las ofertas de los postores para la revisión conforme al orden de prelación del Reporte de Resultados, a fin de verificar la presentación de la documentación obligatoria requerida en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:

Documentos de presentación obligatoria	1°	2°	3°
	GLOBAL FUEL SOCIEDAD ANONIMA	SERVOSA COMBUSTIBLES S.A.C	GLG INVERSIONES S.A.C.
Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	Cumple	Cumple	Cumple
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de cumplimiento de las EETT (Anexo N° 3)	Cumple	Cumple	Cumple
Promesa Formal de consorcio (Anexo N° 4)	No corresponde	No corresponde	No corresponde
Requisitos de Habilitación	CUMPLE	NO CUMPLE*	CUMPLE
RESULTADO	ADMITIDA	NO ADMITIDA	ADMITIDA

Postor SERVOSA COMBUSTIBLES S.A.C: según la documentación presentada el Comité de Selección no puede determinar de manera fehaciente que cuenta con la autorización de distribución del Diesel, lo que no es pasible de subsanación de la oferta. Así también, falta foliación y visado de la oferta.

A continuación, se establece el orden de prelación de los postores, contándose con dos propuestas hábiles, de conformidad al numeral 65.1 de artículo 65 del Reglamento, tal como se indica:

POSTOR	MONTO	ORDEN PRELACION
GLOBAL FUEL SOCIEDAD ANONIMA	310,692.00	1
GLG INVERSIONES S.A.C	318,367.92	2



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de
Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional
para el Bienestar Familiar
INABIF

De la evaluación del valor ofertado por los postores que alcanzan el primer y segundo lugar según orden de prelación, se tiene que estas exceden al valor estimado, por lo que, en aplicación del numeral 68.3 del Artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se solicitara a los postores¹ la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo máximo de un (01) día hábil contado desde el día siguiente de la notificación de la solicitud.

Por lo que el Comité de Selección acuerda lo siguiente:

1. Solicitar a los postores la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo máximo de un (01) día hábil contado desde el día siguiente de la notificación de la solicitud.
2. Realizar la postergación del otorgamiento de la Buena Pro en el SEACE hasta el día 08 de agosto del 2024

Sin otro particular, se suscribe la presente Acta



MIGUEL ANGEL ENCISO POMA
Miembro



MILAGROS MARGOTHUERTA CASTILLO
Presidente



VICTOR LUIS BARZOLA CHAGUA
Miembro

¹ Según Opinión N° 105-2023/DTN

